

# ACUSE

México, D.F. a 11 de agosto de 2014

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Unidad de Sistemas de Radio y Televisión  
Presente.



C. Amalia Guadalupe Quiñónez Armendáriz, en nombre y representación de Radio Coahuila, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHBF-FM, en la población de San Pedro de las Colonias, Coahuila (la "Estación"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Paseo de la Reforma No. 2620, Piso 6, Despacho 604, Edificio Reforma Plus, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950, México, Distrito Federal, y autorizando para tales efectos al Lic. José Eduardo Leycegui Vega, atentamente comparezco y expongo que:

I. Derivado de trombas y tormentas eléctricas que han tenido lugar en la zona de San Pedro de las Colonias, Coahuila, en fechas recientes, la Estación recibió una descarga eléctrica fulminante en sus fuentes de alimentación de corriente, ocasionando en el equipo transmisor principal averías eléctricas mayores.

En este sentido y a efecto de garantizar la continuidad en el servicio que presta la Estación en la población de San Pedro de las Colonias, Coahuila, se resolvió operar con un excitador marca Harris modelo DIGIT CD; de manera temporal, en tanto se reparé el transmisor principal.

II. En relación con lo anterior, el personal de la Estación iniciará las labores de reparación del equipo transmisor principal, e informará a ese H. Instituto una vez que se esté en posibilidad de volver a operar bajo las condiciones autorizadas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a ese H. Instituto Federal de Telecomunicaciones, atentamente solicito se sirva a:

PRIMERO. Tenerme por presentada en los términos del presente escrito, en nombre y representación de Radio Coahuila, S.A., concesionaria de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHBF-FM, en la población de San Pedro de las Colonias, Coahuila, y por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo.

**SEGUNDO.** Tomar nota de que la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHBF-FM, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, se encuentra operando, hasta nuevo aviso, con una potencia menor a la autorizada mediante un excitador marca Harris modelo DIGIT CD, debido a una causa de fuerza mayor, en tanto se regulariza el flujo de la corriente eléctrica que alimenta al equipo de dicha estación.

**ATENTAMENTE**



**C. Amalia Guadalupe Quiñónez Armendáriz**  
Representante legal de la empresa